

DE LA VIDA LOCAL

El anuncio, siempre por mucho produce que cuesta ganarlo

Predicción del tiempo

Estado general del día 10 a las 7 horas. La mitad septentrional de América del Norte se halla sometida al influjo de varios frentes de perturbación atmosférica que producen tiempo inseguro y variado en aquellas comarcas.

Descubrimiento arqueológico

En las excavaciones que se están realizando en la Iglesia monasterial de Santo Domingo de Silos, han aparecido el arranque de la portada de la Iglesia románica anterior a la actual y el basamento de una columna.

BURGALESES

La «Agencia de Encargos al Servicio Público» establecida en esta capital, calle del Cid, 21, bajo, pone en conocimiento del Comercio de Burgos y público en general, que a partir del día 25 del actual, se ofrece para cuantos encargos de todas clases tengan necesidad de efectuar en Madrid, los que serán servidos con prontitud, teniendo para ello establecido el siguiente itinerario:

Salida de Burgos para Madrid: Lunes, miércoles y viernes. Salida de Madrid para Burgos: Martes, jueves y sábados.

ESCOPETAS

Advertisement for ESCOPETAS (shotguns) by DOMINGO DE PABLO, located at Plaza Mayor, 50-BURGOS. Includes details about cartridges and prices.

DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO. Sucesor del doctor Mardones. Cirujía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases.

Platería, Joyería, Bisutería

JOSE POLO. Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

A LOS SEÑORES SACERDOTES

He recibido ya un gran surtido en géneros tales para sótanas, dulcetas y manteos. Así mismo tenemos bonetes y gorros para los señores sacerdotes.

Balneario de Valdelateja (Burgos)

Situado a 50 kilómetros de la capital y 30 de la estación de Cabanillas de Virtus en combinación con los trenes corrales de la Rioja y en la carretera general de Burgos a Santander.

Se vende papel para envolver

“El Siglo Futuro” suspendido indefinidamente

NUESTRA PROTESTA. Como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, por orden del ministro de la Gobernación ha sido clausurada la redacción del gran diario católico “El Siglo Futuro” y suspendida indefinidamente su publicación.

Asociación Católica de Padres de Familia

INSTRUCCIONES REFERENTES A LA ENSEÑANZA RELIGIOSA EN LAS ESCUELAS NACIONALES. Siendo un estricto deber de todo padre dar a sus hijos adecuada educación, que para ser completa tiene que ser religiosa y entre los que sabemos existe una Religión verdadera católica, se llama la atención de los mismos acerca de las recientes disposiciones del Gobierno sobre enseñanza religiosa y en virtud de las cuales:

Ayuntamiento

(Final de la sesión del miércoles) VARIOS RUEGOS. El señor Moreno formula un ruego para que se pongan carteles indicadores en las calles de San Pablo y Madrid, señalando que en las proximidades hay escuelas con el fin de que los automovilistas aminoren la velocidad.

Del Gobierno Civil

Han visitado al señor gobernador civil los siguientes: Una comisión del Ayuntamiento de Villagonzalo Pedernales, Otra del de Arlanzón, Hermanitas de los Pobres, Señor presidente y secretario del Colegio de Practicantes, Señor coronel de Caballería y sus ayudantes, Señor alcalde de Castrojeriz y don Emilio Huidobro.

Notas municipales

Se recuerda a todos los comerciantes e industriales interesados en ello, se sirvan concurrir el día de mañana, a las siete y media de la tarde, al despacho de la Alcaldía, con objeto de tratar de la creación de un cuerpo de serenos.

Notas de Sociedad

VIAJES. Ha pasado unas horas en Burgos el diputado a Cortes y canónigo de nuestra S. I. C. B. M. Sr. Gómez Rojí. Le han acompañado en su breve estancia entre nosotros el presidente y un vocal de la nueva asociación establecida en Madrid con el título de “Libertad de sus hijos”, la que llevó al Congreso, para visitar a los señores Alcázar y Zamora y Bestelero, 600 padres de familia en representación de muchos miles de familias, y cuya labor en la capital de España está siendo motivo de grandes esperanzas.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—José Luis Peñamedrano Guartnerf. Defunciones.—Higinio Vélez Plaza de Peñaranda de Duero, 32 años en dicho Peñaranda. Vicente Andrés Hernando, de Cafreaga 30 meses, Casa Caridad. Amariano Prieto Clérigo, de Los Balbases, 58 años, Hospital Provincial.

Sección financiera

Table with columns: Valores del Estado, Día 9, Día 10. Lists various financial values and interest rates.

Ayuntamiento

(Final de la sesión del miércoles) VARIOS RUEGOS. El señor Moreno formula un ruego para que se pongan carteles indicadores en las calles de San Pablo y Madrid, señalando que en las proximidades hay escuelas con el fin de que los automovilistas aminoren la velocidad.

Del Gobierno Civil

Han visitado al señor gobernador civil los siguientes: Una comisión del Ayuntamiento de Villagonzalo Pedernales, Otra del de Arlanzón, Hermanitas de los Pobres, Señor presidente y secretario del Colegio de Practicantes, Señor coronel de Caballería y sus ayudantes, Señor alcalde de Castrojeriz y don Emilio Huidobro.

Notas municipales

Se recuerda a todos los comerciantes e industriales interesados en ello, se sirvan concurrir el día de mañana, a las siete y media de la tarde, al despacho de la Alcaldía, con objeto de tratar de la creación de un cuerpo de serenos.

Notas de Sociedad

VIAJES. Ha pasado unas horas en Burgos el diputado a Cortes y canónigo de nuestra S. I. C. B. M. Sr. Gómez Rojí. Le han acompañado en su breve estancia entre nosotros el presidente y un vocal de la nueva asociación establecida en Madrid con el título de “Libertad de sus hijos”, la que llevó al Congreso, para visitar a los señores Alcázar y Zamora y Bestelero, 600 padres de familia en representación de muchos miles de familias, y cuya labor en la capital de España está siendo motivo de grandes esperanzas.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—José Luis Peñamedrano Guartnerf. Defunciones.—Higinio Vélez Plaza de Peñaranda de Duero, 32 años en dicho Peñaranda. Vicente Andrés Hernando, de Cafreaga 30 meses, Casa Caridad. Amariano Prieto Clérigo, de Los Balbases, 58 años, Hospital Provincial.

Sección financiera

Table with columns: Valores del Estado, Día 9, Día 10. Lists various financial values and interest rates.

Ayuntamiento

(Final de la sesión del miércoles) VARIOS RUEGOS. El señor Moreno formula un ruego para que se pongan carteles indicadores en las calles de San Pablo y Madrid, señalando que en las proximidades hay escuelas con el fin de que los automovilistas aminoren la velocidad.

Del Gobierno Civil

Han visitado al señor gobernador civil los siguientes: Una comisión del Ayuntamiento de Villagonzalo Pedernales, Otra del de Arlanzón, Hermanitas de los Pobres, Señor presidente y secretario del Colegio de Practicantes, Señor coronel de Caballería y sus ayudantes, Señor alcalde de Castrojeriz y don Emilio Huidobro.

Notas municipales

Se recuerda a todos los comerciantes e industriales interesados en ello, se sirvan concurrir el día de mañana, a las siete y media de la tarde, al despacho de la Alcaldía, con objeto de tratar de la creación de un cuerpo de serenos.

Notas de Sociedad

VIAJES. Ha pasado unas horas en Burgos el diputado a Cortes y canónigo de nuestra S. I. C. B. M. Sr. Gómez Rojí. Le han acompañado en su breve estancia entre nosotros el presidente y un vocal de la nueva asociación establecida en Madrid con el título de “Libertad de sus hijos”, la que llevó al Congreso, para visitar a los señores Alcázar y Zamora y Bestelero, 600 padres de familia en representación de muchos miles de familias, y cuya labor en la capital de España está siendo motivo de grandes esperanzas.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—José Luis Peñamedrano Guartnerf. Defunciones.—Higinio Vélez Plaza de Peñaranda de Duero, 32 años en dicho Peñaranda. Vicente Andrés Hernando, de Cafreaga 30 meses, Casa Caridad. Amariano Prieto Clérigo, de Los Balbases, 58 años, Hospital Provincial.

Sección financiera

Table with columns: Valores del Estado, Día 9, Día 10. Lists various financial values and interest rates.

Ayuntamiento

(Final de la sesión del miércoles) VARIOS RUEGOS. El señor Moreno formula un ruego para que se pongan carteles indicadores en las calles de San Pablo y Madrid, señalando que en las proximidades hay escuelas con el fin de que los automovilistas aminoren la velocidad.

Del Gobierno Civil

Han visitado al señor gobernador civil los siguientes: Una comisión del Ayuntamiento de Villagonzalo Pedernales, Otra del de Arlanzón, Hermanitas de los Pobres, Señor presidente y secretario del Colegio de Practicantes, Señor coronel de Caballería y sus ayudantes, Señor alcalde de Castrojeriz y don Emilio Huidobro.

Notas municipales

Se recuerda a todos los comerciantes e industriales interesados en ello, se sirvan concurrir el día de mañana, a las siete y media de la tarde, al despacho de la Alcaldía, con objeto de tratar de la creación de un cuerpo de serenos.

Notas de Sociedad

VIAJES. Ha pasado unas horas en Burgos el diputado a Cortes y canónigo de nuestra S. I. C. B. M. Sr. Gómez Rojí. Le han acompañado en su breve estancia entre nosotros el presidente y un vocal de la nueva asociación establecida en Madrid con el título de “Libertad de sus hijos”, la que llevó al Congreso, para visitar a los señores Alcázar y Zamora y Bestelero, 600 padres de familia en representación de muchos miles de familias, y cuya labor en la capital de España está siendo motivo de grandes esperanzas.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—José Luis Peñamedrano Guartnerf. Defunciones.—Higinio Vélez Plaza de Peñaranda de Duero, 32 años en dicho Peñaranda. Vicente Andrés Hernando, de Cafreaga 30 meses, Casa Caridad. Amariano Prieto Clérigo, de Los Balbases, 58 años, Hospital Provincial.

Sección financiera

Table with columns: Valores del Estado, Día 9, Día 10. Lists various financial values and interest rates.

Ayuntamiento

(Final de la sesión del miércoles) VARIOS RUEGOS. El señor Moreno formula un ruego para que se pongan carteles indicadores en las calles de San Pablo y Madrid, señalando que en las proximidades hay escuelas con el fin de que los automovilistas aminoren la velocidad.

Del Gobierno Civil

Han visitado al señor gobernador civil los siguientes: Una comisión del Ayuntamiento de Villagonzalo Pedernales, Otra del de Arlanzón, Hermanitas de los Pobres, Señor presidente y secretario del Colegio de Practicantes, Señor coronel de Caballería y sus ayudantes, Señor alcalde de Castrojeriz y don Emilio Huidobro.

Notas municipales

Se recuerda a todos los comerciantes e industriales interesados en ello, se sirvan concurrir el día de mañana, a las siete y media de la tarde, al despacho de la Alcaldía, con objeto de tratar de la creación de un cuerpo de serenos.

Notas de Sociedad

VIAJES. Ha pasado unas horas en Burgos el diputado a Cortes y canónigo de nuestra S. I. C. B. M. Sr. Gómez Rojí. Le han acompañado en su breve estancia entre nosotros el presidente y un vocal de la nueva asociación establecida en Madrid con el título de “Libertad de sus hijos”, la que llevó al Congreso, para visitar a los señores Alcázar y Zamora y Bestelero, 600 padres de familia en representación de muchos miles de familias, y cuya labor en la capital de España está siendo motivo de grandes esperanzas.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—José Luis Peñamedrano Guartnerf. Defunciones.—Higinio Vélez Plaza de Peñaranda de Duero, 32 años en dicho Peñaranda. Vicente Andrés Hernando, de Cafreaga 30 meses, Casa Caridad. Amariano Prieto Clérigo, de Los Balbases, 58 años, Hospital Provincial.

Sección financiera

Table with columns: Valores del Estado, Día 9, Día 10. Lists various financial values and interest rates.

TRIBUNALES

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Salas de los Infantes, seguida contra Aquilino Quiliano Aparicio, sobre lesiones, se ha dictado sentencia, imponiéndoles la pena, al primero, de seis meses de arresto mayor, y al segundo de un año de prisión correccional, accesorias y costas.

INFORMACION MILITAR

En el día de ayer cumplimentaron al general de la división los siguientes jefes y oficiales: PRESENTADOS Don Buenaventura Herrero, capitán de Artillería, Don Gaspar Rodríguez, teniente médico de Sanidad, Don Manuel Marín, teniente Caballería, Don Salvio Alonso Linaje, capitán Caballería, Don Ricardo Dorado, músico mayor D. Pablo R. Tejada, capellán primero.

COMANDANCIA MILITAR

Mañana a las once se reunirán en los barracones del cuartel de Intendencia, la Junta de alumbrado de la Plaza, para apreciar y satisfacer las necesidades de alumbrado de los locales asignados a la Junta Móvil de Veterinaria Militar, de esta División 6.ª, sitos en el mencionado edificio.

Notas Religiosas

CATEDRAL.— Santísimo Cristo de Burgos.— Solemne Septenario que la Hermandad del Santísimo Cristo, y bajo el patrocinio y con la cooperación del Excmo. Cabildo Metropolitano celebrará en su capilla.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y SOBRINO Eusebio Miguel. TODA CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR ESPOLON, 2 Y 4

Perfumeria ORTEGA

Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Colonias, Polvos y Brillantinas en granel. Géneros de peinado y tocador: Tinturas, peines, peinetas, cepillos, etc., etc. (Antigua calle de la Merced, núm. 4)

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA. Pida usted el Capitel Gauna patentado DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 24 (Almacén y La Provedora.—San Juan 83

Barar "LA COCINA"

Entra en el mundo de la cocina. Lámpara y Material eléctrico. Vicente P. Canales. Almacén de Beneficencia. Burgos

GABRIEL SALA DENTISTA

CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS. Almirante Bonifaz, núm. 4. Cuando Vd. necesite hacer sus compras. Vea primero nuestros anuncios

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y SOBRINO Eusebio Miguel. TODA CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR ESPOLON, 2 Y 4

Perfumeria ORTEGA

Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Colonias, Polvos y Brillantinas en granel. Géneros de peinado y tocador: Tinturas, peines, peinetas, cepillos, etc., etc. (Antigua calle de la Merced, núm. 4)

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA. Pida usted el Capitel Gauna patentado DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 24 (Almacén y La Provedora.—San Juan 83

Barar "LA COCINA"

Entra en el mundo de la cocina. Lámpara y Material eléctrico. Vicente P. Canales. Almacén de Beneficencia. Burgos

GABRIEL SALA DENTISTA

CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS. Almirante Bonifaz, núm. 4. Cuando Vd. necesite hacer sus compras. Vea primero nuestros anuncios

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y SOBRINO Eusebio Miguel. TODA CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR ESPOLON, 2 Y 4

Perfumeria ORTEGA

Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Colonias, Polvos y Brillantinas en granel. Géneros de peinado y tocador: Tinturas, peines, peinetas, cepillos, etc., etc. (Antigua calle de la Merced, núm. 4)

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA. Pida usted el Capitel Gauna patentado DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 24 (Almacén y La Provedora.—San Juan 83

Barar "LA COCINA"

Entra en el mundo de la cocina. Lámpara y Material eléctrico. Vicente P. Canales. Almacén de Beneficencia. Burgos

GABRIEL SALA DENTISTA

CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS. Almirante Bonifaz, núm. 4. Cuando Vd. necesite hacer sus compras. Vea primero nuestros anuncios

Vertical text on the right edge of the page, including page numbers and other markings.

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Ha sido suspendido indefinidamente "El Siglo Futuro".

Dice Maura que por la actitud en que se había colocado.

Se ha presentado a las Cortes el suplicar de Calvo Sotelo.

«EL SIGLO FUTURO» SUSPENDIDO INDEFINIDAMENTE.

Madrid 10 (4 t.)—Hoy, a las doce y media presenté en la redacción de el diario católico «El Siglo Futuro», el comisario de Policía del distrito del Centro, acompañado de dos agentes, el cual notificó la orden de la Dirección general suspendiéndolo indefinidamente la publicación del citado periódico.

Una vez consignada en el acta la protesta del redactor jefe, se procedió a sellar las puertas de las distintas dependencias. Parece que la Dirección general obra por mandato del ministro de la Gobernación y que la medida adoptada se debe a la tenaz campaña que el citado diario realiza en defensa de la Religión.

FUENTES PILA EN LIBERTAD.

Madrid 10 (4 t.)—Esta mañana ha sido puesto en libertad el señor Fuentes Pila.

LERROUX HABLA EN GINEBRA.

Madrid 10 (4 t.)—A las diez y media de esta mañana se abrió la sesión de la Asamblea de Naciones, concediendo inmediatamente la palabra el presidente al jefe de la delegación española don Alejandro Leroux.

Este pronunció un discurso en el que dijo que la Sociedad de Naciones debería congruarse con el cambio de régimen operado en España desde la última asamblea ya que este país ha de regirse en lo sucesivo no por la fuerza sino por el derecho y la mutua aquiescencia.

Añadió que el Gobierno de la República española ha de atender a la reconstrucción interna del país sobre bases nuevas, con miras a la prosperidad general y colaborando en las tareas de la S. de N. en pro de la paz y del derecho.

LA HUELGA DE GIJÓN.

Madrid 10 (4 t.)—La huelga ge-

neral del puerto sigue en igual estado, habiendo 40 buques sin poder cargar y 400 vagones en la misma situación.

Ha llegado el gobernador de Oviedo para reunirse con patronos y obreros, a fin de buscar una solución al conflicto, que se estima grave.

UN ARTICULO DE «A B C».

Madrid 10 (4 t.)—Con el título «El aldabonazo» publica «A B C» el siguiente editorial.

Los republicanos van a perder la República y para que se enteren don José Ortega y Gasset les avisa con «Un aldabonazo». Así se titula el artículo de «Crisol» en el que el señor Ortega y Gasset dice que no cabe elegir entre una u otra clase de República, porque la única posible es la que se conforme a su origen electoral, una República sin radicalismo, y otra cualquiera, perecerá, sin duda ni remisión. Pero es señor Ortega y Gasset el radicalismo no en lo que haga el nuevo régimen, sino en el modo de hacerlo en la violencia y en la arbitrariedad.

«El tiempo presente —añade— tolera el programa más avanzado, especialmente en España. Con buen modo se puede ir a la reforma profunda de España en lo político y en lo social.» Que es donde los demás vemos el radicalismo: en lo que foque a lo profundo, a la raíz de la vida española. Y creemos que no existe esa facilidad para que, aun sin violencia, haga la República cuanto se proponga; que ni por unos ni por otros modos tolerará España el programa más avanzado, ni otro alguno que atente a la substancia nacional. Pensando así don Miguel Unamuno está más en lo firme. Claro que el consejo del señor Ortega y Gasset contra los malos modos y su afán en tanto quimérico de humanizar a los jabañes viene muy bien a toda política y al servicio de la República, porque la violencia y la arbitrariedad nunca tienen empleo lícito ni sirven para nada nada útil y estable. Pero se produce indefectiblemente cuando un régimen cree que puede hacerlo todo y se obstina en programas imposibles.

La razón del aldabonazo es lo más interesante en el artículo del señor Ortega y Gasset. «Una cantidad inmensa de españoles que colaboraron en el advenimiento de la República con su acción, con su voto o con lo que es más eficaz que todo esto, con su esperanza, se dicen ahora entre desasosegados y descontentos. ¡No es esto, no es esto!»

Verdad que lo dicen y verdad que no es esto lo que deseaban, aunque esto es lo único que

debían esperar. ¿Qué República tenía que adivinarse a estos españoles la coalición revolucionaria en cuyas manos pusieron el Poder incondicionalmente? No contaba con ellos ni los esperaba siquiera. La coalición, por los elementos que la componían y por sus compromisos públicamente pactados era un programa, el programa de esta República que sancionó el sufragio de abril tal como ella se ofrecía y que no puede ser de otra manera en las manos que la recibieron y están constituyéndola tan a disgusto de los votantes y del señor Ortega y Gasset. Un programa del que no se preocuparon a su hora el filósofo ni los ciudadanos, y que se resume en esta conclusión: «De lenda est Hispania».

EN GOBERNACION.

Madrid 10 (8 t.)—Los periodistas hablaron con el señor Maura de suspensión de «El Siglo Futuro» y contestó que, efectivamente, había sido suspendido por la actitud en que desde hace tiempo se había colocado.

Un periodista le preguntó si era cierta la noticia de la orden de detención del general Barrera, a lo que contestó que no sabía nada.

«Y de la conjura de Valencia?»

«No sé más que lo que dicen los periódicos. No hay que dar importancia a tales fantasmías; he dado orden a los gobernadores civiles de que no hablen de tales cosas antes de haber dado cuenta de ellas al Gobierno.»

«Se asegura, dijo otro informador, que se ha pensado en hacer algunas delegaciones de la autoridad en la Generalidad de Cataluña.»

«En tanto que no se haya aprobado el Estatuto, el Gobierno central no cederá ni un ápice de su autoridad.»

Ha sido nombrado gobernador civil de Badajoz el ingeniero agrónomo señor Montilla, íntimo amigo del señor Anaya; queda vacante ahora el Gobierno de Cáceres, porque ha presentado la dimisión el que lo desempeñaba. Añadió que ayer había conferido con el gobernador de Sevilla, que le había dado muy buenas impresiones. El viaje fue muy rápido, pues llegó en avión por la mañana y regresó por la tarde también en avión.

«Y la huelga de la Telefónica?»

«Es una cosa virtualmente ya terminada. Se sumaron a la huelga los elementos adictos a la Confederación General del Trabajo y ha sido para ellos un desastre. En Barcelona han solicitado el reintegro 300 y en el acto han sido admitidos 199. Tanto las solicitudes como las admisiones se harán individualmente.»

Terminó diciendo que a mediados de octubre estaría terminado el debate de la Constitución.

EL MONUMENTO A FERRER.

Madrid 10 (8 t.)—Se ha comentado mucho en los pasillos del Congreso el acuerdo del Ayuntamiento de Barcelona de erigir un monumento a Ferrer. Parece que algún diputado de la minoría

agraria hará esta tarde una pregunta sobre este asunto en el Congreso.

LOS REPRESENTANTES VASCONAVARROS Y LA DISOLUCION DE LAS ORDENES RELIGIOSAS

Madrid 10 (4 t.)—El jefe de la minoría vasconavarra, señor Beunza, acompañado ayer tarde a una comisión de representantes de entidades de las provincias Vascongadas, que ha venido a Madrid para gestionar que se suprima de la Constitución el artículo que dispone la disolución de las Ordenes religiosas y la confiscación de sus bienes.

Con el señor Beunza visitó dicha Comisión a los jefes de minoría y al presidente de la Cámara.

La impresión que tenía el jefe vasconavarro era la de que se llegaría a una fórmula, por virtud de la cual no se supriman las Ordenes religiosas ni se sometan tampoco a la ley común de Asociaciones. Parece que esa fórmula consiste en respetarlas, dictando para su funcionamiento una ley especial.

Los socialistas y radicales socialistas mantienen desde luego inflexible su punto de vista contrario a toda modificación de lo preceptuado en el proyecto pero en los restantes sectores de la Cámara el diputado navarro y sus acompañantes encontraron buena disposición de ánimo para llegar, cuando se discuta la parte correspondiente de la Constitución, a la fórmula que dejamos mencionada.

LA SESION DE LA CAMARA

Madrid 10 (6 t.)—A las cinco menos veinte se abre la sesión de las Cortes. Preside Marraco y en el banco azul, Aznar. Escasa concurrencia en los escaños y tribunas.

Se lee el suplicatorio para procesar a Calvo Sotelo.

El señor González Ramos, expone la situación angustiosa de los obreros de Alicante y pide se oficie al Ingeniero director de las obras del puerto para que les facilite trabajo, quejándose a la vez de la conducta de la jefatura de Obras públicas de aquella provincia en ese asunto.

Entran Alcalá Zamora y Maura. (Sigue la sesión).

NOTAS POLITICAS

Madrid 10 (6 t.)—El ex capitán Sediles se ha dirigido al presidente de la Cámara para rogarle se le reserve un turno para hablar respecto de su supuesta intervención en la intentona reciente de Jaca.

«Don Emiliano Iglesias ha dicho que, se preocupa de organizar el partido radical en Galicia, para lo cual se celebrará una asamblea el día 11.»

LA ASAMBLEA DE DOCTORES Y LICENCIADOS

Madrid 10 (6 t.)—Se ha celebrado la sesión de clausura de la asamblea de doctores y licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias. Entre otras conclusiones se aprobaron: la colegiación obligatoria de los licenciados y doctores, que se crea una inspección de la segunda Enseñanza a cargo de una delegación del Colegio oficial, creación de un organismo central en Madrid y establecimiento de un colegio de huérfanos.

EN GUERRA

Madrid 10 (6 t.)—El ministro de la Guerra dijo a los periodistas que el acuerdo adoptado por el Consejo de ministros de aumentar un real diario la dotación de la tropa con destino al mejoramiento del rancho no se ha podido llevar a la práctica todavía por que se precisa el informe del Consejo de Estado y ciertos trámites de la Ley de Contabilidad.

También dijo que en lo sucesivo la compra de ganado de tiro del Ejército se efectuará directamente de los tratantes en las ferias.

ROMANONES ELOGIA EL DISCURSO DEL SEÑOR ALVAREZ.

Madrid 10 (4 t.)—Ayer noche, después de la sesión, habló el conde de Romanones del discurso de don Melquíades Álvarez.

«Me ha satisfecho plenamente. Está de medios como cuando comenzó.

Yo le di el primer discurso que pronuncié en esta Cámara. Pues está igual. Magnífico. Esto en cuanto a los medios. Por lo que se refiere al fondo, sólo puedo decir que coincido con casi todo lo que ha dicho.

«¿Qué le parece la discusión constitucional?»

«Me he equivocado. Dije que para noviembre habría Constitución, y tengo que rectificar. Para noviembre estamos en el título segundo. Terminará el año y no se habrá terminado. Va muy lento. Muchos discursos. Y además... fijese que la expectación está alrededor de los viejos. Hay en la Cámara mucho valor positivo, mucha gente joven; pero ya ha visto usted. El interés lo ha despertado don Melquíades Álvarez y en cuanto él ha terminado el salón se quedó vacío.»

Mostró interés al conde por saber qué se discutiría hoy y quienes interpondrían, y en este momento abrió a pasar por donde conversaban el conde y nuestro compañero el señor Companys.

«Esta es la minoría que tendrá mañana intervención preferente—le dijo el periodista—»

«¿Habla usted mañana?»—preguntó el conde al jefe catalán.

«No. Hablaré en nuestro nombre el doctor Humberto Torres, médico de Lérida; vale mucho. Hablará en un turno en contra o en pro. El que se designe. En realidad, hará ambas cosas, pues tenemos que atacar unos puntos y defender otros.»

El conde de Romanones echó una mano por el hombro al señor Companys, y le dijo:

«Bien, muy bien, mi viejo amigo! Ya hace años que nos conocemos, ¿eh?»

«Hace años que soy amigo de usted—replicó el señor Companys—, y amigo profético. ¿no es cierto?»

«En efecto. Profético. Usted lo ha dicho. En fin, le decía a este periodista que la discusión va muy lenta. Llegarán las Navidades y no se habrá terminado. Claro está que en esta Cámara las Navidades no brojan que sean un tope, porque no crecerán en esas fiestas ni las respetarán; pero espero que tampoco sea tope el nuevo año.»

EN INSTRUCCION

Madrid 10 (6 t.)—Se ha informado favorablemente por la Comisión mixta de construcciones escolares el proyecto para edificar en Madrid dos grupos

PROVINCIAS

El Ayuntamiento de Barcelona acuerda erigir un monumento a Ferrer, después de una sesión borrascosa.

La huelga del puerto de Gijón.

SESION BORRASCOSA EN EL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA.

Barcelona 10 (4 t.)—En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento se produjo un ruidosísimo incidente al discutirse una moción de la mayoría pidiendo que fuera declarada urgente la discusión de otra moción, que estaba sobre la mesa, referente al emplazamiento del monumento a Ferrer. En esta proposición se propone que sea traída a Barcelona desde Bélgica la estatua de Ferrer y emplazada en la montaña de Montjuich, lugar de su fusilamiento, en el sitio que hoy ocupa el castillo, cuando éste sea cedido a la ciudad y demolido.

La mayoría de la Liga Regionalista, por boca de los señores Sagarrá y Peñicosa, hizo una enérgica y acertada oposición a esta proposición de la mayoría, por entender que no es la figura de Ferrer de aquellos que deben ser

glorificadas hasta el extremo que se propone en la moción.

La minoría radical se unió a la proposición de la mayoría y la Liga mantuvo enérgicamente sus puntos de vista. Después de cinco horas de discusión y agotados todos los argumentos, la mayoría de la izquierda republicana y la minoría radical, comenzaron a insultar de modo hartamente violento a los concejales de la Liga, a los cuales llegaron a querer agredir y hubieron consumado sin duda la agresión de no haberse interpuesto los concejales señores Vellista, Sambilantich y Solá de Canizares que oportunamente se pusieron entre los excitados ediles y los de la Liga, haciendo comprender a los primeros lo impropio de su actitud y lo lamentable que sería llegar a actos de violencia dentro del mismo salón de sesiones.

Finalmente la proposición fue aprobada.

El ruidoso y lamentable incidente está siendo muy comentado.

EXTRANJERO

La Asamblea de Ginebra.

DON ALFONSO DE BORBON EN VIENA.

Viena 10 (4 t.)—Procedente de Budapest ha llegado don Alfonso de Borbón, después de asistir en esta capital a los funerales de su tía la archiduquesa Isabel.

En la capital de Hungría visitó don Alfonso a los ministros de Francia, Italia y Checoslovaquia.

MEJICO Y LA S. DE N.

Méjico 10 (4 t.)—El Senado ha acordado por unanimidad aceptar el ofrecimiento de la S. de N. hecho al ministerio de Negocios Extranjeros para que Méjico ingrese en dicho organismo.

A la vez hacen constar que Méjico no reconoce la doctrina de Monroe.

escolares con doce secciones cada uno.

El ministro de Hacienda visitó a su colega Domingo, acompañando a una comisión que gestiona la creación en Bilbao de un Instituto-Escuela, llegando a un acuerdo con el ministro.

EL DIA DEL PRESIDENTE

Madrid 10 (6 t.)—El presidente recibió, como jefes, a los periodistas nacionales y extranjeros, a quienes dijo que la nota saliente de la semana era la visita de numerosas comisiones de provincias que vienen a pedir no haya extremismos en materia religiosa en la futura Constitución.

Agregó que se ha dado un avance en la obra de llegar a la concordia entre ciertos puntos del Estatuto catalán y la Constitución y esta tarde se presentará a las Cortes una proposición en este sentido firmada por los señores Carrer, Xirau y varios de sus amigos, advirtiéndole que en ella sólo expresa su criterio personal y no el del Gobierno.

Luego expresó su creencia de que una vez resueltas las cuestiones religiosas y regional, ya estará todo hecho en el debate constitucional.

Al señor Alcalá Zamora le visitó el Cardenal Vidal y Barraquer, Arzobispo de Tarragona, y refiriéndose a esta visita dijo que era una persona a la cual profesaba gran respeto y cuya conversación le es grata. Añadió que hablaron de las preocupaciones del momento y que como Su Emilenia estará varios días en Madrid, no será esta la última conferencia que sostengan.

EN TRABAJO Y HACIENDA

Madrid 10 (6 t.)—El ministro de Hacienda fué cumplimentado por una comisión de las minas de Almadán, que trataron de la modificación de los trabajos.

En el ministerio de Trabajo se ha comunicado que la huelga agrícola de Haro se ha resuelto.

INCIDENTES CON LOS COMUNISTAS

Madrid 10 (6 t.)—Durante toda la mañana se han registrado incidentes producidos por los elementos comunistas en la Puerta del Sol y calle de la Montera. Los guardias de asalto les disolvieron.

Un grupo de revoltosos irrumpió en el mercado de la Cebeda con ánimo de llevarse algunos comestibles, pero las vendedoras les agredieron y les hicieron huir.

PROVINCIAS

El Ayuntamiento de Barcelona acuerda erigir un monumento a Ferrer, después de una sesión borrascosa.

La huelga del puerto de Gijón.

SESION BORRASCOSA EN EL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA.

Barcelona 10 (4 t.)—En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento se produjo un ruidosísimo incidente al discutirse una moción de la mayoría pidiendo que fuera declarada urgente la discusión de otra moción, que estaba sobre la mesa, referente al emplazamiento del monumento a Ferrer. En esta proposición se propone que sea traída a Barcelona desde Bélgica la estatua de Ferrer y emplazada en la montaña de Montjuich, lugar de su fusilamiento, en el sitio que hoy ocupa el castillo, cuando éste sea cedido a la ciudad y demolido.

La mayoría de la Liga Regionalista, por boca de los señores Sagarrá y Peñicosa, hizo una enérgica y acertada oposición a esta proposición de la mayoría, por entender que no es la figura de Ferrer de aquellos que deben ser

glorificadas hasta el extremo que se propone en la moción.

La minoría radical se unió a la proposición de la mayoría y la Liga mantuvo enérgicamente sus puntos de vista. Después de cinco horas de discusión y agotados todos los argumentos, la mayoría de la izquierda republicana y la minoría radical, comenzaron a insultar de modo hartamente violento a los concejales de la Liga, a los cuales llegaron a querer agredir y hubieron consumado sin duda la agresión de no haberse interpuesto los concejales señores Vellista, Sambilantich y Solá de Canizares que oportunamente se pusieron entre los excitados ediles y los de la Liga, haciendo comprender a los primeros lo impropio de su actitud y lo lamentable que sería llegar a actos de violencia dentro del mismo salón de sesiones.

Finalmente la proposición fue aprobada.

El ruidoso y lamentable incidente está siendo muy comentado.

EXTRANJERO

La Asamblea de Ginebra.

DON ALFONSO DE BORBON EN VIENA.

Viena 10 (4 t.)—Procedente de Budapest ha llegado don Alfonso de Borbón, después de asistir en esta capital a los funerales de su tía la archiduquesa Isabel.

En la capital de Hungría visitó don Alfonso a los ministros de Francia, Italia y Checoslovaquia.

MEJICO Y LA S. DE N.

Méjico 10 (4 t.)—El Senado ha acordado por unanimidad aceptar el ofrecimiento de la S. de N. hecho al ministerio de Negocios Extranjeros para que Méjico ingrese en dicho organismo.

A la vez hacen constar que Méjico no reconoce la doctrina de Monroe.

HA CAMBIADO LA MODA.....

LOS SOMBREROS QUE PRESENTA

REGENT

SON LA VERDADERA NOVEDAD

Los que prefiere el público



Agencia oficial:

GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

Advertisement for 'Industria Electro mecánica' featuring various electrical appliances like a stove, kettle, and toaster. Text includes 'Enseres eléctricos para usos Domésticos' and 'Exposicion y Venta VITORIA 14: Tel. 415'.

Advertisement for 'Casa Sancho' wine, featuring 'Vinos finos de mesa, tintos y blancos (embotellados)' and 'MARTINEZ LACUESTA HARO (Rioja)'. Location: 'Venta exclusiva para Burgos y Palencia'.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones de Cortes

SESION DE AYER.

Se abre la sesión a las cinco menos veinte minutos. Preside el señor Marraco. En el banco azul el señor Aznar.

Se aprueba el acta de la anterior y se lee un suplicatorio a las Cortes para procesar al diputado señor Calvo Sotelo.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

El señor González Barrios formula un ruego sobre el proceder del ingeniero jefe de la Junta de Obras del puerto de Alicante, que, según el orador, ha cometido algunas injusticias con los obreros.

El señor Sediles censura la ligereza del gobernador de Zaragoza, y del general de la división, que han dado la noticia de la sublevación de Jaca.

El ministro de la Gobernación le contesta que él nunca creyó en la sublevación.

Los señores Moreno Mendoza y Guerra del Río, formulan otros ruegos sin importancia.

Continúa la interpellación sobre la huelga de la Telefónica, interviniendo los señores Gomáriz y Jiménez.

ORDEN DEL DIA.

Se lee el dictamen de la Comisión de Guerra sobre los decretos de este departamento, que se convierten en leyes.

El señor Jiménez pide la palabra.

El presidente: Si su señoría quiere discutir el dictamen, habrá que aplazarlo hasta que se haya votado el proyecto de Constitución.

El señor Jiménez: Entonces renuncio a la palabra y deseo que se me reserve para cuando se traten asuntos militares.

El señor Fanjul: Yo también deseaba hablar.

El presidente: pues con arreglo al reglamento no puede interponerse ningún debate con el de Constitución.

El señor Fanjul: Por lo visto se quieren aprobar las reformas de Guerra sin discusión.

El presidente: No es eso, puesto que va a ser que se aplazará el debate.

El señor Fanjul: Para que no se fide de obstrucción mi actitud renuncio a la palabra, pero salvo mi voto y lo emito en contra.

Se aprueba, en efecto, el dictamen, con el voto en contra del señor Fanjul.

CONTINUA EL DEBATE DE LA CONSTITUCION.

El señor Abadal consume el primer turno en contra de la totalidad del título preliminar y primero.

Examina el concepto de autonomía tal como lo entiende la agrupación regionalista que él representa en esta cámara.

Parece que afirma que la autonomía siempre la han reclamado dentro del Estado español.

Hace una alusión al Estatuto presentado por la Generalidad, al que dice se han aportado aspiraciones comunes de la «Liga regionalista y de la izquierda catalana».

Estima que en la Constitución debe quedar bien señalado, en el principio de las unidades regionales, la unidad nacional.

Afirma que una Constitución nunca puede ser ni la de un partido ni la de un sector determinado.

Desde el momento en que sea de izquierdas, como dijo el señor Jiménez Asúa, es ya una Constitución de partido, que no podrá adquirir los caracteres de permanente.

cia que debe tener la ley fundamental de un país.

Desde luego hay en este proyecto puntos que repugnan a varios sectores.

Se ocupa del aspecto socializador de la propiedad y dice que respeta la tendencia de los socialistas y su deseo de llevarla a la Constitución, pero hay que tener en cuenta el régimen de economía en que vivimos, y un paso a la socialización sería ponerlos fuera de la órbita en que se desenvuelve la economía española, con las graves y perturbadoras consecuencias que esto traería.

La Constitución ha de actuar sobre el cuerpo vivo, que mantiene la propiedad privada y sería absurdo suprimirla.

Expone la conveniencia de favorecer la pequeña propiedad, por que con ella se impulsa amor a la tierra y se crean más fructíferas solidaridades sociales.

Hay que regular el trabajo en forma que sea grato; pero ha de inculcarse a éste la idea de que ha de contribuir en lo posible y en la medida más adecuada a la función de la producción.

Se ocupa del aspecto religioso y dice que las inquietudes espirituales han de someterse a normas que no puede dadas mas que quien tenga competencia para ello.

Desea que España, con su Constitución, en vez de remover los espíritus, traiga una pacificación de ellos, salvando así este difícil momento de la historia de España.

Termina diciendo que hay que propugnar por todos los medios posibles la paz política, la paz religiosa y la paz social. (Muy bien muy bien, en diversos lados de la Cámara).

El señor Terreiro consume un turno en pro.

Dice que el calificar la República es una mofa. A su juicio, estaría mejor redactado el artículo primero diciendo: «La fórmula del Gobierno de España es la República».

En el aspecto regional, considera indeciso el proyecto, pues presenta dos categorías diferentes. En un sentido habla de la autonomía de las regiones y en otro de la mancomunidad de Municipios.

Advierte que España es una colección de comarcas muy diferentes unas de otras y no comprende por qué unas han de agruparse en regiones y otras no.

Hace una breve historia del regionalismo español y dice que Cataluña, desde el siglo XVII, reivindicó con insistencia su personalidad regional.

Se refiere al problema de la enseñanza, elogiando el artículo de la Constitución en el que se establece la escuela única, gratuita, obligatoria y laica, y el acceso a todas las enseñanzas superiores sin más limitaciones que la vocación y la aptitud.

Don Humberto Torres, de la izquierda catalana, califica el proyecto de Constitución de unitario, mucho más que el de Ossorio y Gaiztortu.

Se refiere al problema religioso. Opina que se puede armonizar perfectamente el laicismo con la religiosidad, pero siempre que la religiosidad sea un anhelo hacia las alturas.

Cita palabras de Pío X, anatematizando la separación de la Iglesia y el Estado, que hoy defienda en la Cámara católicos que ocupan elevados puestos del Gobierno, a pesar de los anatemas de una autoridad directamente inspirada por Dios.

El señor Alcalá Zamora sonríe. Interviene el señor Aizpurúa de la minoría vasco-navarra, y se refiere al problema regional.

El señor Estévez critica el artículo primero que dice que el poder de la República viene del pueblo y declara que el poder viene de Dios a través del pueblo.

Contesta el señor Torres diciendo que el Papa es infalible pero solo en las cuestiones de la Iglesia, no en lo demás. Se dirige a diversos sectores de la Cámara, increpándolos.

Consumo todo el turno entre las interrupciones de la Cámara.

LOTERIA

LA LOTERIA.—UN CASO INSOLITO. Madrid 11 (12 m.).—Durante las operaciones del sorteo de la lotería, esta mañana, ocurrió un caso insolito. Cuando penetraban las últimas bolas de las 37.000 de que se compone el sorteo de hoy, se rompió el encaje del espiral que eleva las bolas cayendo éstas al suelo. Todo lo actuado se consideró anulado. Se colocó un nuevo espiral y se procedió al sorteo, comenzando el sorteo a las diez y media. El presidente manifestó que siempre tiene preparados cinco juegos de espirales en previsión de roturas.

LOS NUMEROS PREMIADOS

Madrid 11 (12 m.).—Los números premiados han sido los siguientes:

Primer premio, 25.332, Barcelona, Terrence, Viseo del Alcor y Algemesi.

Segundo, 6.194, Madrid, Sevilla, Cehégin, San Sebastián.

Tercero, 530, Madrid.

Cuarto, 3.574, Sevilla, Brivesca, Madrid, Barcelona.

Quintos: 6.305, 5.597, 12.830, 12.992, 30.200, 1.029, 32.585, 22.806, 5.928 y 31.380.

MAURIO

Parece que no volverán a España ni el Cardenal Segura ni el doctor Múgica

Y se nombrará un administrador apostólico para la Sede Primada

LA ENMIENDA DE LOS AMIGOS DEL PRESIDENTE.

Madrid 11.—A media tarde se conoció por algunos diputados, entre ellos don Santiago Alba, don Emiliano Iglesias y don Antonio Royo Villanova, la enmienda al artículo primero del proyecto de Constitución, que firmada por varios amigos políticos del señor Alcalá Zamora pertenecientes al grupo progresista, había sido presentada a la Cámara. A esta enmienda se refirió el señor Alcalá Zamora en su conversación de mediodía. Los comentarios se extendieron en seguida entre numerosos diputados pertenecientes a distintas fracciones parlamentarias, y en general, eran opuestos a la enmienda y al procedimiento que se trata de emplear para armonizar con la Constitución el Estatuto de Cataluña.

Los juicios desfavorables y expresivos eran numerosos.

COMENTARIOS DE LOS SEÑORES ALBA Y ROYO VILLANOVA.

Madrid 11.—El señor Alba decía que el Estatuto de Cataluña debía ser discutido con toda solemnidad y extensión, como correspondía a su transcendencia, pero no hacerlo pasar como una enmienda, donde no cabe otra discusión que un turno en pro y otro en contra.

Una reforma tan fundamental, más que buscar la concordia parece que trata de anular el problema. Además el Estatuto catalán debe ser discutido íntegramente, pero no fraccionado. Como ahora se pretende atribuir las facultades y atribuciones que correspondían a Cataluña como región autónoma, dejando únicamente para más adelante lo relativo a la cuestión financiera.

Una vez reconocidos los derechos políticos, no habrá más remedio que dotar a las regiones de recursos económicos para que puedan subsistir.

—La enmienda la defenderá el señor Alcalá Zamora como diputado, dijo uno de los presentes.

—Si, pero da la coincidencia, respondió el señor Alba, de que el señor Alcalá Zamora es el presidente del Gobierno de la República.

El señor Royo Villanova se expresaba también con gran violencia, y decía que él no estaba dispuesto a consentir que se escamotearan con reducidas intervenciones a que puede dar lugar la discusión de la enmienda, el problema de la autonomía de Cataluña. A mí me han votado 28.000 electores precisamente para que me oponga al Estatuto catalán, y como mi deber es discutirlo, lo haré por los medios que tenga a mi alcance.

OTROS COMENTARIOS.

Madrid 11.—Don Emiliano Iglesias decía que la manobra que se intentaba era mucho peor que las que se empleaban en el antiguo régimen, para hurtar el Estatuto catalán a la discusión de las Cortes.

El catedrático don Gabriel Franco manifestaba que lo más grave de todo es que con la amplitud de facultades que se quiere otorgar a las regiones autónomas, el proyecto de Constitución se sale de los principios federalistas para ir a una disgregación de la Nación.

El señor Juárez, primer firmante de la proposición, dijo que la enmienda es producto de un acuerdo entre el señor Alcalá Zamora y los diputados catalanes, y lo que se busca es dar estado parlamentario a aquel acuerdo.

DICE EL JEFE DEL GOBIERNO.

Madrid 11.—El señor Alcalá Zamora a terminar la sesión, recibió a los periodistas, diciéndoles:

—Me ha producido un poco de asombro el comentario hecho, con supresión total de memoria, y la irreverencia de conocer el texto, que censuraban. Después hizo historia de las relaciones que ha mantenido con los catalanes a propósito del Estatuto. Todas las conferencias que celebró con los diputados catalanes se publicaron, incluso en la Prensa extranjera. Por consiguiente, solo quien acabe de caer de la luna puede hablar de sorpresas.

Añadió que ha tenido la delicadeza de no querer comprometer a nadie en su criterio afirmando que usa de su libertad de diputado para elegir el momento de dar a la fórmula estado parlamentario rogando a mis amigos la presentaran para que sobre el texto deliberen y reflexionen los distintos partidos y la Comisión.

Creo que el haberme preocupado de este asunto contribuye a acabar en paz el problema regional dentro de la armonía y legalidad superior a todo espíritu, presidiendo un servicio que me satisfará toda la vida. Quien se haya tomado el trabajo de comparar la enmienda con el proyecto de Estatuto, verá un sentido de transacción, pero nunca un Estatuto intangible.

Añadió el señor Alcalá Zamora que él defenderá la enmienda y desvaneció los rumores que circulaban de que con la enmienda se trata de insertar en la Constitución facultades del Estatuto, como servicios de obras públicas, ferrocarriles y orden público.

Terminó diciendo: En resumen, se

INCIDENTES PROVOCADOS POR LOS CATALANISTAS

Barcelona 12 (12 m.).—Hoy se han registrado en esta ciudad numerosos incidentes provocados por elementos nacionalistas.

Estos trataron de colocar la bandera

OTROS COMENTARIOS.

Madrid 11.—Don Emiliano Iglesias decía que la manobra que se intentaba era mucho peor que las que se empleaban en el antiguo régimen, para hurtar el Estatuto catalán a la discusión de las Cortes.

El catedrático don Gabriel Franco manifestaba que lo más grave de todo es que con la amplitud de facultades que se quiere otorgar a las regiones autónomas, el proyecto de Constitución se sale de los principios federalistas para ir a una disgregación de la Nación.

El señor Juárez, primer firmante de la proposición, dijo que la enmienda es producto de un acuerdo entre el señor Alcalá Zamora y los diputados catalanes, y lo que se busca es dar estado parlamentario a aquel acuerdo.

OTROS COMENTARIOS.

Madrid 11.—Don Emiliano Iglesias decía que la manobra que se intentaba era mucho peor que las que se empleaban en el antiguo régimen, para hurtar el Estatuto catalán a la discusión de las Cortes.

El catedrático don Gabriel Franco manifestaba que lo más grave de todo es que con la amplitud de facultades que se quiere otorgar a las regiones autónomas, el proyecto de Constitución se sale de los principios federalistas para ir a una disgregación de la Nación.

El señor Juárez, primer firmante de la proposición, dijo que la enmienda es producto de un acuerdo entre el señor Alcalá Zamora y los diputados catalanes, y lo que se busca es dar estado parlamentario a aquel acuerdo.

PROVINCIAS

Incidentes en Barcelona

Barcelona 12 (12 m.).—Hoy se han registrado en esta ciudad numerosos incidentes provocados por elementos nacionalistas.

Estos trataron de colocar la bandera

OTROS COMENTARIOS.

Madrid 11.—Don Emiliano Iglesias decía que la manobra que se intentaba era mucho peor que las que se empleaban en el antiguo régimen, para hurtar el Estatuto catalán a la discusión de las Cortes.

El catedrático don Gabriel Franco manifestaba que lo más grave de todo es que con la amplitud de facultades que se quiere otorgar a las regiones autónomas, el proyecto de Constitución se sale de los principios federalistas para ir a una disgregación de la Nación.

El señor Juárez, primer firmante de la proposición, dijo que la enmienda es producto de un acuerdo entre el señor Alcalá Zamora y los diputados catalanes, y lo que se busca es dar estado parlamentario a aquel acuerdo.

OTROS COMENTARIOS.

Madrid 11.—Don Emiliano Iglesias decía que la manobra que se intentaba era mucho peor que las que se empleaban en el antiguo régimen, para hurtar el Estatuto catalán a la discusión de las Cortes.

El catedrático don Gabriel Franco manifestaba que lo más grave de todo es que con la amplitud de facultades que se quiere otorgar a las regiones autónomas, el proyecto de Constitución se sale de los principios federalistas para ir a una disgregación de la Nación.

El señor Juárez, primer firmante de la proposición, dijo que la enmienda es producto de un acuerdo entre el señor Alcalá Zamora y los diputados catalanes, y lo que se busca es dar estado parlamentario a aquel acuerdo.

trata de una persona que ha dedicado años a estudiar un problema, meste a buscar solución y semanas a encontrar una fórmula que somete a todas las garantías de reglamento, aumentadas con un estudio previo, que suya se invita a los que no estén sometidos a tales iniciativas.

LA ENTRADA AL CONSEJO DE MINISTROS.

Madrid 11 (12 m.).—A las once de la mañana se han reunido los ministros en la presidencia para celebrar Consejo.

No hubieron manifestación alguna en la entrada.

Se cree que tratarán de los períodos suspendidos.

LAS NEGOCIACIONES ENTRE ESPAÑA Y EL VATICANO.

Madrid 11 (12 m.).—Se dice que las negociaciones entre España y el Vaticano están tocando a su fin.

Se dice que el Vaticano ha accedido a que el Cardenal Segura no vuelva a España. Se añade que el Gobierno español ha entablado negociaciones para que el Primado resida en Francia, en las cuales no ha aceptado inconveniente por parte del Gobierno francés. El Cardenal está ahora en Vichy, y continuará en Francia. Se dice, asimismo, que tampoco volverá a su diócesis el doctor Múgica.

También existe el propósito, según parece, de nombrar un administrador apostólico para la Sede Primada, que será de la absoluta confianza del Vaticano.

Se ha ratificado la noticia de que están muy adelantadas las negociaciones sobre el problema religioso dentro de la Constitución. El Nuncio de Su Santidad, según instrucciones del Vaticano, está demostrando un gran espíritu de transigencia, lo cual acoge el Gobierno con gran interés, teniendo en cuenta que la discusión de este problema despertará gran apasionamiento.

También ha circulado el rumor de que se iba a proceder a la expulsión de los jesuitas, dejados solamente en la residencia de Loyola. Preguntado el ministro de Justicia por este rumor lo negó rotundamente.

EL «DIARIO OFICIAL»

Madrid 11 (12 m.).—Dispone en su número de hoy.

Que los tentados y alféreces procedentes de la escala de reserva, actualmente en activo, tendrán derecho al retiro, con 90 céntimos de su sueldo regular, cuando lleven 30 años de servicio, aunque no hayan llegado a la edad del retiro.

—Reglamento para la organización, ves tuario etc., de la escolta del Presidente de la República.

—Concediendo al general de brigada don Francisco Franco Bahamonde, la autorización solicitada para residir en Madrid, en concepto de disponible.



El RAQUITISMO amenaza a su hijo si se desnutre. Para este caso la Real Academia de Medicina tiene aprobado el Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD** que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente. Pida **JARABE SALUD** para evitar imitaciones. No se vende a granel.

CEMENTOS REZOLA
El mejor cemento español
Representación y depósito:
Julio Puente Careaga
ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

- TARIFA**
Hasta 15 palabras 0'50 pias. Inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pias. Bolsas provincial de trabajo, GRATIS.
- Pida usted Jabón Chimbo.**
Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.
- Se arriendan, los locales que ocupó la redacción de EL CASTELLANO** (Santander, 12, entresuelo), propio para oficinas.
Informes: Federación BURGALESA (Santander, 12, bajo, oficinas).
- Joven, se ofrece para oficina o escritorio.**
Razón: Santos Ruiz García. Santovenia de Oca.
- Grandes comisiones** obtendrá persona relacionada en garages, para venta accesorios autos.
Escribir: L. U., esta Administración.
- Máquina escribir «Smith»**, vendiendo 80 duros.
Tinto, 10.
- Residencia de estudiantes** en Valladolid (Torreilla, 19), dirigida por Sacerdotes; pensiones económicas.
- Pisos, con calefacción y cuarto de baño, se alquilan.**
Razón: Oficinas de la Federación BURGALESA, Santander 12, planta baja.
- Aprender, se necesita en el taller de maquinaria** Hijo de Modesto Láziz, Calle de las Trinas, n.º 6.
- Vendo doce magníficos ganaderos.**
Informes: Plaza Vega, 18 y 20.
- Chófer-mecánico, se ofrece.**
Razón: San Juan, 47, tercero, derecha.
- SIDRA NATURAL**, de Asturias, embotellada y en barricas, precios reducidos para vendedores según cantidad en el Almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.
- Joven panadero, se ofrece** bien impuesto.
Razón: Marcelo Sendino, Villasantino.
- Bargueños, lámparas y muebles artísticos.** Precios de fábrica. Proyectos y presupuestos gratis.
Aparicio y Ruiz, 8.
- Vendo, camioneta FIAT**, 2 toneladas, a toda prueba, facilidades pago.
Informes: Faustino Cerezo, Villamayor de Treviño.
- Carbonero.** Se arrienda para carbonear el monte de Quintanajuar.
Informes de precio y condiciones: Vega, 18, 2.º.
- Habitaciones.** Cedería dos nuevas e higiénicas, con derecho a cocina, a matrimonio o señora. Precio módico.
Informes en esta Administración.
- Acuellunas manzanilla sevillana** de la acreditada marca V.ª de Diego Gomez, de Sevilla, en barriles y latas de 12, 1, 2, 5 y 10 kilos netos garantizados. En el Almacén de Coloniales y Vinos de todas clases de Ignacio Palacios Merced 12, Burgos.
- Vendo, bocoyes usados,** bien envidados, muy baratos.
Pablo Barbero, Miranda, 9, segundo.
- Dormitorio de nogal.** Vendo junto o separado.
Santa Clara, 43. De 8 a 6.
- Amo seco** para tres niños, se desean en Benito Gutiérrez, 1, 1.º, izquierda.
Precios buenos informes.
- Se alquilan, planta baja y habitaciones, alto céntrico.**
Razón: en esta Administración.
- Motor Crosley** de aceites pesados 28 H.P. nuevo, se vende.
Calle Madrid, Fábrica de Sierra, Florencio Martínez.
- Local, para comercio o industria** se alquila, en la calle de la Moneda.
Razón: Oficinas de la Federación BURGALESA, Santander 12, planta baja.
- Sierra de cinta,** vendiendo barata, como nueva, buena marca.
Mamuel Sadornil, Barrio Gimeno, 29.
- Fotografía Espiga.** Bodas, retratos Primera Comunión, pasaportes y carnets en el acto. Se garantiza el trabajo.
Avellanos, 8, Burgos.
- Sastre, militar y paisano.**
Hago trajes y abrigos, hechuras a 80 pias; doy vuelta y arreglo.
Calle de Barrantes, 9, entresuelo.
- Perrita enana «Basso»**, alemana legítima de tres meses, vendiendo.
Escribir a Ramón Roca, Valdeoceda, Valle de Valdiviola.
- Relojos buenos de bolsillo,** pulsera, pared, despertadores composturas garantizadas.
Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).
- Brillante perdido.** El que lo entregue en Trinidad, 1, se le gratificará espléndidamente.
- Véndese, Piano «Erards»** seminuevo.
Santocildes, 10, 1.º de 11 a 1.
- Se arriendan, habitación, locales y patio,** sitos San Julián, 17.
Razón: Salas, 14, 1.º derecha.
- Extravío** hace unos días, de una medalla de plata con la fundadora del Sagrado Corazón por un lado. Desde La Castellana, Isla y Lina Calvo 14, 2.º, donde se gratificará por ser recordado de interés.
- Guantes Suecia,** gran colorido, precios baratísimos. Manoplas, Cabritilla, Gamuza y Suecia, lavables, gran surtido. Liquidación guantes hilo y seda. Fábrica: Paseo de los Pisones, 8.
- Joven con conocimiento de contabilidad, mecanografía y cálculo,** ocuparía horas mañana o tarde en oficina o bien cobrando recibos o cosa análoga.
Informes: San Juan, 17, segundo.
- Decoración, papeles pintados, persianas «Linoleum»,** últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata.
Venta, muestrarios y presupuestos: **Droguerías MARCOS.**
- Sirvienta,** se ofrece para señor solo o matrimonio, para dentro o fuera de la capital.
Razón: San Lorenzo, número 10. «La Precisa».
- Operarias:** se necesitan en la Fábrica de peines de Manuel Sadornil, Barrio Gimeno, 29.
- Almoneda,** se hace de varios muebles.
Calera, 51, habitación número 7. Horas de 10 a 12 y de 8 a 6; no se admiten prenderas.
- Traspaso.** Se hace de la acreditada posada y casa de comidas de la Liana de Adentro, número 5, por no poder atender su dueño al tener que ocuparse de otro negocio.
Informarán en la misma.
- Venta de un SALTO** de agua sin estiaje alguno en todo el año. 8.500 litros por segundo. Situado Canal Castellana, zona Melgar de Fernamental.
- Otro de producción 85 caballos, situado Castrojeriz. Facilidades de pago.
Informes: Apolinar del Río, Melgar de Fernamental.
- Vendo un carro,** vestido para ganado y una camioneta «Dogge», todo en buen uso.
Informes: Guarnicionería Vicente Tapia.
- Se necesita cocinera y muchacha** para la limpieza, con buenas referencias.
Isla, 81, principal.

“VI...
Se ofrec...
nando e...
para r...
QUINTA...

LA ENSEÑANZA PRIVADA

Importante decreto

En la «Gaceta» del 9 se publica el siguiente: El Gobierno de la República, al exigir con su decreto de 21 de mayo la posesión del título correspondiente par poder ejercer el Magisterio privado en cualquiera de sus grados, quiso asegurar para la enseñanza las máximas garantías de calidad. Y aunque la República, no obstante sus pocos meses de existencia, ha creado 7.000 escuelas primarias, es indudable que queda todavía desatendida una gran parte de la población escolar del país, por lo que conviene autorizar el funcionamiento de aquellas escuelas que, aun regentadas por personal sin título, vienen a auxiliar y completar la obra docente del Estado. Por ello el Gobierno de la República decreta: Artículo 1.º Se exceptuarán de la clausura, al comenzar el curso próximo, aquellas escuelas desemi-

peñadas por personal sin título, siempre que se hallen establecidas en localidades en las que el número de escuelas nacionales no baste para atender a toda la población escolar. Art. 2.º Quienes regenten dichas escuelas solicitarán del Consejo provincial de primera enseñanza autorización para continuar ejerciendo el Magisterio, subvención que concederá el Consejo provincial de primera enseñanza, siempre que, a juicio del mismo, los locales donde funcionan las escuelas reúnan condiciones pedagógicas y las personas que estén al frente de ellas, ofrezcan garantías de capacidad. Dado en Madrid a ocho de septiembre de 1931.—El presidente del Gobierno de la República, Niceto Alcalá Zamora y Torres.—El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Marcelino Domingo y Sanjuán.

La radiofonía en el Nuevo Mundo

SEVERAS MEDIDAS PARA EVITAR LAS INTERFERENCIAS. La Comisión Federal de Radio vigila estrictamente las estaciones de radiodifusión de los Estados Unidos y ha demostrado que cumple sus deberes: proporcionar a los oyentes audiciones con las menores perturbaciones posibles. Con severas medidas se ha llegado a conseguir en América que las perturbaciones recíprocas de las emisoras queden reducidas en gran parte. La «Federal Radio Comisión» acaba de tomar una medida que ha de beneficiar sin duda alguna a los aficionados. Hasta ahora se prohibía que una estación se separase de la frecuencia que le estaba asignada en más de 500 períodos. En caso de transgresión se la castigaba severamente si no atendía a los primeros avisos y el castigo consistía en retirarle la licencia para radiar. Actualmente la prohibición se ha hecho más estricta puesto que no se permiten separaciones de más de 50 períodos. A consecuencia de este acuerdo muchas emisoras tendrán que modernizarse para lo cual necesitarán algún tiempo. Debido a esto la medida no tendrá efectividad hasta dentro de un año. Todo el mundo está de acuerdo que esta resolución reducirá al mínimo las perturbaciones recíprocas de las emisoras.

EN LOS ESTUDIOS PONEN «CLAUQUE» COMO EN LOS TEATROS. La estación norteamericana WOR da todos los domingos por la noche una revista especial para microfono. Con el fin de que los oyentes tengan la impresión de que la obra se representa en un teatro y no en un estudio, se colocan en el estudio unas cuantas personas que hacen el papel de público. Para sacar el mayor efecto posible, antes de empezar se les advierte los momentos en que deben guardar silencio, para oír y aplaudir. Cuando se hace la emisión el director vigila a sus huéspedes y si hay que aplaudir da una señal y otra para cuando deben reír. Pero esto último no es tan fácil, unas veces porque los actores al dirigirse al microfono les dan la espalda y otras... porque la cosa no les hace gracia. En este caso el director trata de provocar la risa con gestos tan grotescos como puede pero algunas veces tampoco lo consigue. Y entonces hay que poner a alguien que tenga verdadera gracia con lo que viene a resultar que hay que dar una segunda representación para la risa de la «claque». Hay que cuidarse también de que los espectadores por las cosas que vean guarden silencio para que los oyentes no puedan percibir. Si a pesar de todo alguno ríe el director interviene pero de manera muy distinta a la anterior, para que haya silencio. Aunque estos métodos parecen un tanto absurdos dentro del concepto europeo, en Norteamérica pueden dar un buen resultado.

SELECCION AVICOLA «VILLANDRANDO» Se ofrecen Gallinas LEHORN terminando el primer año de puesta, propias para reproductoras y Gallipollos LEHORN mejoradores. QUINTANA DEL PUENTE (Palencia)

Salas de los Infantes

CONCIERTO ARTISTICO VOCAL.

En el Salón Novedades y en atención a la ciudad de Salas, don de tiene algún familiar, dió un concierto el ya conocido tenor Adrián del Val, con un programa en dos partes.

PRIMERA.

«Los de Aragón», del maestro Serrano. «Mi vieja», Guerrero. «Las hilanderas», Serrano.

SEGUNDA.

«El huésped del sevillano», Serrano. «Doña Francisquita», Vives. «El truíst de los Tenorios», Serrano.

La concurrencia, selecta y numerosa como pocas veces hemos visto, pudo apreciar las dotes del joven y ya acreditado tenor que bien puede parangonarse con los más celebres de nuestros tiempos.

Fue un acto simpático y agradable, como nunca hemos presenciado en esta; prueba de ello fueron los aplausos cosechados al final de cada número, teniendo que repetir «Los de Aragón» y «El huésped del sevillano» una jota de su invención.

Conocedores, aunque poco, del arte musical, tenemos la obligación de manifestar que estuvo colosal, haciendo pasar un rato agradable al numeroso público. Felicidades al excelente cantante, deseándole que a los triunfos obtenidos pueda unir otros muchos y que pronto volvamos a oírle en esta.

SUPRESION DE CARCELES DE PARTIDO.

Anunciada la supresión de las cárceles de partidos judiciales, entre las cuales se cuenta la de Salas, viene a nuestra mente algo que bien pudiera ser realizable y necesario en esta ciudad.

Suprimida la cárcel, para cuya construcción ha aportado el partido la cantidad necesaria, y careciendo en la actualidad de un Asilo u Hospital, bien pudiera ser que el hermoso local fuese destinado para este objeto, no dudando que por el Estado fuese cedido al Municipio.

Inconveniente tendrá en lo que al partido se refiere, pero tratándose de la cabeza misma, bien pudiera ser que abonando la suma de los pueblos desdoblada, quedara en propiedad del Municipio de Salas del citado edificio y destinarse a Hospital, pues es más que necesario en esta que ni siquiera dispone de local para mendigos y transeúntes. Brindamos el asunto a nuestro Ayuntamiento, en la seguridad de que hará cuanto esté de su parte para dotar a Salas de cosa tan necesaria. El tiene la palabra.

El corresponsal. Salas 9-9-31.

Si señor, Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Liras, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo. Especial para cerdos y aves. Venta: Farmacias y droguerías.

El corresponsal. Salas 9-9-31.

LABORATORIOS QUÍMICOS :: MATERIAL COMPLETO :: PRODUCTOS :: QUÍMICOS PUROS :: PIDANSE PRESUPUESTOS ESTABLECIMIENTOS JODRA PRINCIPE, 7. MADRID

La segunda de feria

Según celebrándose las fiestas anunciadas en el programa. Sin que hasta la fecha haya ocurrido ningún incidente desagradable.

LA SEGUNDA CORRIDA.

La entrada baja algo de la del primer día y no hay tanto polvo por haberse regado la plaza por encargo del Señor Alcalde de la Villa que es quien preside la fiesta.

El lote de novillos es más desigual que el día anterior. El primer novillero que responde por «Baileador» pesa unas veinte arrobas, algo más kilo menos y ha sido el terror de sus compañeros de dehesa a quienes ha herido en el entierro, por lo que fué separado de ellos.

Saló bravo y Rey le para con buenas verónicas que se aplauden. Dominguito le ha bogido miedo y no hace cosa notable; sin apenas pa serie de muleta le propina un pinchazo, dos más, el «Baileador» da la última vuelta y se encarga de que no se levante más el matarife de la villa, a quien se aplaude.

El que sigue sale saltando de gusto hasta encontrarse de frente con Angel Rey que le da buenas verónicas, rematando con un artístico molinete.

En banderillas se luce Angel siendo aplaudido y con el estoque da un pinchazo después de varios pases. Sigue con pases y media caída de la que se acuesta el toro. La faena ha sido pesada y hay demostración de cansancio en el público.

En los dos restantes hay de todo. Angel da algunas ganetas y en el último se hace más por verónicas. Dominguito se deshace del suyo de media aravacudilla y Angel, que ha brindado a una artista teatral se las entienda con el «Baileador» de la tarde y de la feria, que propina la espada un barilezo. Sin consecuencias.

Resumen: Los toros designados y de varias castas. Dominguito Chico demostró saber lo que se trae entre manos. Angel Rey, el torero incansable, supo dar a los toros la lidia que era más adecuada a cada uno de ellos.

En la becerrada de esta tarde dirigió la lidia por encargo de la Comisión. El corresponsal. 10 de septiembre 1931.

La Junta de Plaza y Guardación de Burgos

HACE SABER: que necesitando adquirir artículos para las atenciones del Parque de Intendencia de esta Plaza, y sus Depósitos de Logroño y Pamplona, se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, hasta las DIEZ horas del día VEINTISEIS de actual, dirigidas al Señor Presidente de la misma, procediéndose a su apertura al ser recibidas, para que de ellas puedan enterarse cuantos ofertantes lo deseen. El pliego de condiciones que ha de regir en dicho acto, estará de manifiesto al público en la citada Secretaría, sita en el Parque de Intendencia (calle de San Francisco, número 17) todos los días laborables de nueve a trece horas desde la publicación de este anuncio. El precio a que se ofrecen los artículos del indicado Establecimiento facilitándose las medidas para el transporte de los mismos. El importe de este anuncio ha de ser satisfecho por los adjudicatarios. NO SERA TOMADA EN CONSIDERACION NINGUNA OFERTA QUE NO VENGA ACOMPAÑADA DE LAS MUESTRAS DE LOS ARTICULOS QUE SE OFRECEN, ASI COMO LAS DE PAJA QUENO ACOMPAÑEN EL RESGUARDO DE HABER DEPOSITADO EN EL PARQUE O DEPOSITO COMO MINIMUM 500 PSETAS. El adjudicatario estará obligado a constituir en la Caja del Establecimiento receptor un depósito del 10 por 100 del importe de su adjudicación, dentro de las veinticuatro horas siguientes a haberse comunicado, como garantía del cumplimiento de la misma. «Es condición indispensable acompañar a la oferta el dúplico recibo de la contribución industrial».

Los artículos que podrán adquirirse son los siguientes: PARA EL PARQUE DE BURGOS 200 qqm. de harina de todo pan. 1.900 de cebada. 2.250 de paja de pienso. 200 de leña. 500 de hulla. PARA EL DEPOSITO DE LOGROÑO 30 qqm. de harina de 1.ª. 175 de harina de todo pan. 900 de cebada. 700 de paja de pienso. 550 de leña. 12 kilogramos de jabón. PARA EL DEPOSITO DE PAMPLONA 5 qqm. de sal. 400 de leña. 200 de hulla. 25 kilogramos de jabón.

Burgos 7 de septiembre de 1931.—Por acuerdo de la Junta, el Secretario, V. B. El Presidente Rodríguez.

Los mercados

Burgos, 11

MERCADO DE GANADO

Rigieron los precios siguientes: Bueyes, a 16'50 pesetas arroba. Terneros, a 2'50. Carneros, a 1'40. Ovejas, a 1'15. Corderos, a 1'40. Corderos macacos, a 1'50. Idem lechazos, de a 2'75.

MERCADO DE GRANOS

En el celebrado ayer entraron unas 1.000 fanegas de trigo, cotizándose de 72 a 74. La cebada se pagó a 45 y 46, los yeros de 64 a 66, las alholvas a 50 y la lana a 43 pesetas arroba.

SALAS DE LOS INFANTES

Entrada de todo grano 525 fanegas. Trigo mocho, de 77 a 79. Idem rojo a 74 y 76. Centeno, a 60. Cebada, a 56. Avena, a 55. Tiños, a 64. Patatas, a 2,25 y 2,50 ptas. arroba. Cerdos al desiete de 50 a 45.

Impresiones del madrileño

(Información semanal) CEREALAS Y HARINAS.

Se registra en el mercado de trigos durante la finada semana, la misma paralización que en la precedente. Causa de ello es, no solamente las abundantes existencias en poder de los fabricantes, sino la dificultad que las absurdas disposiciones oficiales proporcionan al normal desenvolvimiento del comercio triguero, manteniéndose en vigor las guías de circulación no obstante cotizarse los trigos alrededor de 50 pesetas y más, sobre va gón Madrid. Esta de sobre demostración de cualquier régimen de tasas, y el Gobierno entendiéndolo así, suprime la intervención en el litoral cántabro, Aragón Cataluña y Valencia.

Valderredible

ROMERIA EN EL SANTUARIO DE LA VIRGEN DE LA AVELILLA.

El día 8 del corriente mes, se celebra todos los años en la ermita de la Virgen de la Avelilla, una hermosísima romería con carácter religioso y gran solemnidad, pues a ella concurre la mayor parte de los habitantes de Valderredible.

Este año también ha concurrido mucho público y los actos religiosos han sido los siguientes: a las ocho de la mañana se celebró una misa que dijo don Honorio Sáinz Calzada, cura de Belorado; en dicha misa se repartieron más de 800 comuniones, siendo la mayor parte hombres. Luego, ante la Virgen, pronunció una elocuente plática dicho señor.

Por la tarde, al rosario, volvió a hacer uso de la palabra. Terminados los actos religiosos, la juventud formó baile en un espacioso campo, que fué amenizado por la música de Arija. Ruijás 9-9-31.

mientras las sostiene en provincias como Madrid con precios de 4 y 5 pesetas sobre la tasa, equiparándolas a regiones como Andalucía y Palencia, dándose el paradójico caso de que cuando en Madrid se exige imperiosamente la guía de circulación en Andalucía se sigue vendiendo el trigo públicamente a 42 y 43 pesetas, sin que tengamos noticias de que a los contraventores se les haya impuesto ninguna sanción oficial.

Aragón y Navarra operan en sus calidades finas de 51 a 53 pesetas, Avila, Peñaranda y Velsaya de 47 a 48 pesetas y Extremadura alrededor de 5 pesetas, todos sin envase y sobre vagón procedencia. Sigue manteniéndose el mercado de plenos y desposos. Si bien los mazes nacionales se cotizan en baja de 1 y 2 pesetas.

MERCADO EXTRANJERO

Las importantes expediciones de trigo desde Rusia durante la semana última, han tenido el natural efecto de debilitar la situación del mercado de Liverpool depresión que se acentuó por esta labor constante de Rusia y la paralela de Rumania. Estados Unidos de América pretende negociar ventas en China, pero como estas cantidades han de ser compradas por el extranjero, no hay que esperar un resultado efectivo, dados los actuales y enormes «Stikes» existentes en América. Ello no obstante y a los precios actuales, las bajas siempre tienen que ser insignificantes, debiendo esperar como lógico, acciones alcistas, aunque también pequeñas.

INFORMACION OFICIAL.

Por orden del Ministerio de Economía de 5 de actual, incluida en la «Gaceta» de ayer, se amplía hasta el día 17 del corriente mes el plazo marcado en la orden de 27 del pasado agosto para remitir las informaciones peditas en la misma, sobre la necesidad de modificar en baja los derechos arancelarios marcados para la importación de maíz. Esperamos que en la presente semana reanuden sus trabajos la Comisión Dictaminadora de expedientes de bonificación arancelaria.

Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se siente curándose de seguir con su uso. Venta: Principales farmacias del país.

Aminore los peligros de un pedrisco segando pronto y bien con una segadora KRUPP. Precios moderados en relación con el coste actual. Almacén de maquinaria agrícola, Feliciano Ortega, Huerto del Rey, 17. Burgos.

SANATORIO QUIRURGICO (Nuestra Señora de la Piedad) QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia) Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones. Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón. Garganta, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla. El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio. Análisis de Sangre, Espusos, etc. etc.; Rayos X. Sala séptica y Aseptica; Calefacción Central. Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON ARLABÁN, 7 MADRID AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MERITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO. EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUUESTO.

TALLERES TIPOGRAFICOS EL CASTELLANO RAPIDEZ PERFECCION BARATURA TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES CALLE DE SANTANDER, NÚM. 12 BURGOS Tarjetas visita y comerciales Carnets Estampas Modelaje para oficinas, etc.

Observaciones del Instituto Provincial del día 10		
Barómetros:	Temperaturas:	A la una de la tarde NO
A las siete de la mañana 686,5	Máxima a la sombra 20,8	A las siete de la tarde SO
A la una de la tarde 685,7	Mínima a la sombra 12,9	Pluviómetro:
A las seis de la tarde 685,5	Dirección del viento:	Día 10 lluvia en mm. 2,6
	A las siete de la mañana O	

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Oregia Manilla, Diaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linores Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelera interior.

2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 25 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea?
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



**CAFES
EL DROMEDARIO
SANTANDER**

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo prechutado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS
Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

Lea V. siempre **EL CASTELLANO**

Casa Munguía Plaza Mayor, 42 Lain-Calvo, 9 y 11 BURGOS



Diferentes modelos de trajes de paño para jovencitos, edad de 10 a 18 años de 25 a 60 pesetas. Trincheras desde 20 a 40 pesetas. Capas impermeables de 6 a 15 pesetas para niños de 5 a 6 años.

La que más surtido presenta :: Trajes a medida para todas las personas

¿Es usted labrador? ¿CALLOS?

Pues lea, suscríbase, compre y recomiende

EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES

que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Espolón, 58.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Otro, cambio y descuentos. Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

Atadoras Krupp

de 1'80, 1'50 y 1'20 metros de corte. Recomendamos el tipo ligero especial de 1'20 de corte para dos mulas. Son máquinas excelentes y garantizadas, almacén de maquinaria Feliciano Ortega, antiguas casas «Ahles y Schlayer», Huerto del Rey 17, Burgos.

Malas digestiones
dolor de estómago, acedías, vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Venda: Principales farmacias del mundo.

ARTICULOS REGALADOS

IMPRESO SURTIDO

LA COCINA

Presente J. Bonafant

R. BOMPAS & C. SUCESOR

Casa especial en ultramarinos para conserjes y comedores en la zona de Papealana, Catedral, Alameda y Perpetua.

Se vende papel blanco para envolver

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicamos cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82) pesetas 1'50
GASHELL: «Norte y Sur», tomos III y IV (números 1.185, 84 y 1.191 y 92) pesetas 2'00
DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.855 y 1.846», tomos I y II (números 1.185 y 90) pesetas 3'50
GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1.195 y 98) pesetas 1'50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

Balneario de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfhídricas, nitrogenadas

CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eczemas, picores, sarna, herpes, etc., etc.

CURAN las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquios, catarros crónicos, asma.

PULVERIZACIONES, BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES.

Excelente estancia veraniega. Hermoso parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda. Pidan folletos.

Del 20 de junio al 30 de septiembre

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Gurrutxibay), Oviedo: (La Montorio Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-More) y Lisboa: (Tráfala)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa—Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRECCION DE LOS PEDIDOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

LABORATORIO para el análisis de las tierras

BILBAO: Gran Vía, 1

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 2

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC

CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Huerto del Rey, 10.—Apartados de Correos, 24.—Teléfono, 606.

Se vende papel para envolver

Folleton de EL CASTELLANO

(14)

¡...Así es Moscú!

(Nueve años en el país de los Soviets)

POR
JOSE DOUILLET

plé «Outir Koi», de Taranog: La Unión profesional de esta ciudad obligó a los obreros de este establecimiento a ir a la huelga. Yo presencié la siguiente escena: los obreros se presentaron al patrón para declarar que, aunque estaban contentos de él y satisfechos del trato personal y económico que recibían en su fábrica, los comunistas directores de la Unión profesional les obligaban tiránicamente a la huelga. Cerrada la fábrica, los obreros pasaron a engrosar las filas de los «sin trabajo», como víctimas de una dictadura cruel que, por supuesto, no les procuró trabajo ni auxilio de ningún género.

(1) Exclusiva de venta: Ediciones FAX.—Apartado 8.901, Madrid.

¿Que se había perseguido? Muy sencillo. La «Outir Koi» era una competidora de la fábrica soviética del Gobierno en Taranog, antigua sociedad anónima de la teniería de Azov. La fábrica privada abonaba salarios más elevados, producía mejor y más barato. Cuando los obreros en huelga forzada superaron el motivo verdadero de su desgraciada situación, llegaron a las manos con los protegidos de la Unión profesional, quienes llevaron, por cierto, la peor parte. No será posible—diréis—que, en tales condiciones, haya obrero europeo que trabaje en Rusia.

El Gobierno, reconociendo la carencia de obreros técnicos en la U. R. S. S. in-

vita frecuentemente, a especialistas en los diversos ramos de la industria.

Muchos obreros belgas, compatriotas míos, han recibido invitaciones de esta clase: me consta. Tengo, pues, el deber de ponerlos en guardia contra la decisión de intentar una aventura tan peligrosa.

Ben sé que mi advertencia no llegará a todos. Los Soviets han emprendido una recluta análoga en Francia, ofreciendo, como suele decirse, montes y morenas: elevados salarios, ventajas, privilegios deslumbradores...

Con tales cebos se dejaron pescar algunos obreros extranjeros y partieron en busca de trabajo a Rusia.

El austriaco Willie Paar, especializado en carrocerías de automóvil y en fuselajes de avión, fué requerido para abandonar Viena y establecerse en la U. R. S. S. Firmó un contrato con la casa Junkers, en Fily, barrio extremo de Moscú (a siete kilómetros de la capital). Se le ofreció un salario mensual de 500 rublos (unos 250 dólares).

Se trasladó, por tanto, a Moscú. Al llegar a la estación «Báldoa» antes estación de Windau, se vio interpelado por un hombre que, después de consultar una fotografía, le preguntó cortésmente:

—¿Es usted Guillermo Paar, firmante de un contrato de trabajo con la empresa Junkers?

—En efecto.

—Tenga la bondad de seguirme. Le estoy esperando en nombre de la empresa y tengo ahí fuera un «auto» a su disposición.

Paar decidaba en su interior los mayores elogios a estas atenciones de la casa Junkers; pero, poco tiempo después, pudo advertir que no se le había conducido a la fábrica, sino a la Guépéu, donde fué encarcelado. Trató, como es natural, de averiguar la causa, que no podía explicarse. Y entonces se le respondió que era enteramente inútil que tratara de explicarse nada, y que su interés estaba, precisamente, en «no comprender». «Sabemos que la fábrica Junkers ha invitado a usted; sabemos que tiene usted un contrato de trabajo con ella... Pero, desgraciadamente, ese contrato no podrá usted cumplirlo».

Seis meses permaneció Paar en el cárcel sin saber ni entender nada. Después de ese semestre de angustia, fué conducido, con buena escolta, a la frontera letoniana. Conozco personalmente a Willy Paar. El que desea informes directos de la situación de Rusia y de sus impresiones, puede pedirlos. Vive en Viena (Austria), distrito 14, Stingengasse, 5.

Otro hecho: Eduardo Remington, joven inglés, mecánico dibujante, gran conocedor de su oficio, fué invitado en mayo de 1925, como perito en motores

«Diesel», a trabajar en la fábrica de motores Schliko-Trust, de Moscú.

El administrador de la fábrica le estimaba mucho; pero la célula comunista le tomó entreejos.

Fué detenido. La Guépéu le encarceló y fué presa una intervención energética del Gobierno inglés para salvarle la vida. Llevado a la frontera como un criminal, algo después me escribía:

«He observado que la mayoría de los obreros odia el comunismo y a los comunistas. Estos son los mejor situados y los más favorablemente pagados. Son, en cambio, los que menos trabajan. En mi fábrica los comunistas se emborrachaban, iban y venían, daban órdenes. El trabajo era para el resto de los obreros».

He aquí la dirección de Eduardo Remington, núm 4, Copsall Street, Leicester, Gran Bretaña.

Si entre mis lectores hay alguno que se sienta tentado de probar fortuna en Rusia, póngase, primero, al habla con Mr. Remington.

Puede facilitarle, además, la dirección de otras personas que han sufrido dolorosas pruebas en la U. R. S. S. De este modo podrán informarse verazmente de sus hermanos los obreros y conocer por su conducta la verdad antes de correr un riesgo importante.

mar y retener una vez más que «el obrero en la Rusia soviética, vive en condiciones espantosas, siendo víctima de una represión increíble de parte de un Gobierno que se dice ser el Gobierno de los obreros y de los campesinos».

«El obrero ruso ha podido comprobar por larga y penosa experiencia que el partido comunista es su enemigo más implacable.»

¡Proletarios de todos los países, uníos para combatir a vuestro más cruel adversario, el comunismo!

CAPITULO IV

LO QUE EL COMUNISMO OFRECIO AL CAMPESINO RUSO Y LO QUE LE HA DADO

El reparto de la tierra.—La población rural es el 90 por 100 de la población total. Eran muy importantes las obligaciones contraídas por los comunistas respecto de los campesinos; ante todo el reparto de toda la tierra, así de la perteneciente al Estado como de la que estaba en poder de los propietarios de bienes raíces; además, se había comprometido a la abolición, o, al menos, a la reducción de los impuestos.

¿Qué ha quedado de todas estas promesas al pasar el poder a manos bolcheviques?

Los proletarios perdieron, efectivamente, sus fondos; pero de ningún modo